

# El estilo de redacción del manual MLA: la nueva edición (2016) para el usuario hispanohablante

NORMAN MARÍN CALDERÓN

Escuela de Lenguas Modernas  
Escuela de Filología, Lingüística y Literatura  
Universidad de Costa Rica

## Resumen

La presente investigación recoge los principales elementos de citación bibliográfica y estilo documental que presenta la nueva edición (2016) del *Manual de redacción* de la MLA (*Modern Language Association of America*), el cual invita a los escritores e investigadores en las áreas de las letras y las humanidades a escribir de manera más clara, práctica y consistente, tanto dentro de un manuscrito como en la sección denominada “Obras citadas”.

**Palabras claves:** Manual de redacción, MLA, sección de obras citadas, citas dentro del texto

## Abstract

This research gathers the main elements of works citing and documental composition as presented in the new edition (2016) of the *MLA Handbook* which invites writers and researchers in the area of liberal arts to write in a more clear, practical and consistent way, both in-text citations as well as in the section named “Works cited”.

**Key words:** Handbook for writers, MLA, works cited section, in-text citations

## Presentación

**E**n abril de 2016 ve la luz la octava edición del *Manual de estilo* de la MLA (Asociación de Lenguas Modernas de los Estados Unidos de Norteamérica, por sus siglas en inglés), una obra de estilo académico, citación bibliográfica y confección documental para escritores, investigadores, profesores y estudiantes en el área de las letras y las humanidades. En el Prefacio, Kathleen Fitzpatrick —directora ejecutiva de dicha Asociación— recalca que esta nueva versión del *Manual (Handbook)* realiza un cambio fundamental de lo meramente prescriptivo a una publicación más práctica y conveniente de citar y hacer investigación académica, la cual propone una serie de recomendaciones para escribir de manera más clara y consistente. Esto se debe a que la investigación universitaria del siglo XXI va más allá de la publicación de un ensayo, una tesis o un libro, además de que la bibliografía que se emplea en nuestros tiempos toma formas diferentes a la impresa, tales como aquellas que son proyectadas en pantallas, sitios virtuales o dispositivos electrónicos de lectura. En suma, la octava edición del *Manual* aparece con el fin de adaptarse a las nuevas circunstancias de investigación académica actuales.

Cuenta la historia que una primera versión de este *Manual* apareció en 1951 ante la necesidad imperante de darle un lugar de trascendencia y validez a la investigación universitaria en el área de las letras y las humanidades, las cuales no eran consideradas “importantes” al lado de las ciencias. Así, a través de sus distintas ediciones

y versiones, este *Manual* se fue adaptando a las circunstancias y cambios de los tiempos, y le dio al campo de las letras universitarias un lugar preponderante. En fin, este texto fue concebido como una obra de referencia, escritura y estilo académicos y, sobre todo, de citación y documentación bibliográficas, que sirviese como guía para investigadores, profesores, estudiantes, editores y bibliotecólogos en el área de las “profesiones liberales”, unificando así la manera de hacer trabajos de investigación universitaria.

La octava edición del *Manual* es una versión más compacta y sencilla de emplear; está dividida en dos partes: la primera contiene una serie de accesibles recomendaciones de cómo citar la bibliografía utilizada, mientras la segunda aborda las distintas maneras de cómo escribir empleando un estilo académico prolijo y profesional:

La primera parte de este manual describe los principios generales para documentar las fuentes bibliográficas de investigación, independientemente de su medio o formato. Aunque esta manera de citar ofrece mucha flexibilidad, requiere empero que el escritor sea consistente para evitar así confundir al lector. De la misma manera, en la segunda parte, abordamos el papel de la consistencia cambiando nuestro énfasis de lo descriptivo a lo prescriptivo... (Nuestra traducción; *Manual*, 61)

Así las cosas, este ensayo se enfoca de manera más puntual en la primera sección del *Manual* y deja la segunda a la revisión personal del lector, porque, como tal, está principalmente dirigida al usuario de habla inglesa, no al hispanohablante.

### Primera parte: *Principios sobre el estilo del manual MLA*

La lógica detrás de esta primera parte sostiene que el método de escritura, estilo y documentación bibliográfica académica debería ser accesible y aplicable a distintos tipos de investigación y fuentes, sin importar de qué tipo de formato o plataforma se trate: ya sea un libro impreso, un artículo descargado de una base digital de datos, un episodio de una serie de televisión o un *blog* bajado de una plataforma virtual, todos puedan ser documentados empleando esta nueva versión del *Manual*. Esta sección insiste en que, más que apegarse a fórmulas estrictas de citación, el escritor debería ser un investigador versátil y flexible capaz de adaptarse a las circunstancias referenciales contemporáneas. Por esta razón, esta nueva edición insta a concentrarse en las decisiones singulares y estratégicas de cada escritor, puesto que no todo texto es igual, cada investigador deberá evaluar el tipo específico de audiencia a quien dirige su documento con el fin de hacerlo lo más inteligible y asequible posible. Así, el investigador tendrá que confeccionar tanto un manuscrito como una lista de fuentes que sean fáciles de seguir para que, de esta manera, su lectura sea una experiencia provechosa y agradable.

Esta octava edición del *Manual* exhorta al escritor a escoger concienzudamente sus diferentes fuentes de investigación ofreciéndole una manera sencilla y razonable de organizarlas, a la vez que provee con información pertinente sobre temas como la evitación del plagio, el empleo razonado de citas textuales y la manera más apropiada de presentarlas. A propósito del plagio, exhorta lo siguiente:

[El plagio] puede tomar una serie de formas que incluyen comprar trabajos hechos por otros en la Internet, reutilizar trabajos ya escritos por otros estudiantes así como copiar textos que se encuentran en fuentes publicadas sin proporcionarle el debido crédito a aquellos que las produjeron. Estas formas de plagio tienen el común denominador de que todos los trabajos se presentan como propios cuando no lo son. [...] Inclusive pedir prestadas unas cuantas palabras de un autor sin indicar claramente su fuente también constituye plagio. [...] Es importante notar que no es necesario que usted copie las palabras exactas de un autor para ser culpable de plagio; basta con que parafrasee alguna de sus ideas o argumentos sin proporcionar el crédito de su origen para que usted también incurra en plagio. (Nuestra traducción; *Manual*, 7-9)

Finalmente, esta octava edición le ofrece al investigador un modelo más sencillo y accesible de ordenar sus fuentes consultadas —desde libros y artículos en revistas hasta conferencias, videos y mensajes de *Twitter*, señalando aquellos elementos que son reiterados en cada uno de ellos, a saber, **el nombre del (la) autor (a), el título de la obra, la casa editorial que publica la obra y su fecha de publicación**—. Es decir, el nuevo *Manual* ofrece una manera más clara y sencilla de presentar la información siguiendo un patrón lógico de organización documental. La plantilla general de citación del *Manual* es la siguiente:

#### *Información básica:*

1. Nombre del (a) (os) autor (a) (es).
2. Título de la fuente.

*Contendor 1:*

3. Título del contendor,
4. Otro (s) contribuyente (s),
5. Versión,
6. Número,
7. Casa editorial,
8. Fecha de publicación,
9. Lugar de publicación.

*Contenedor 2:*

10. 3. Título del contenedor,
11. 4. Otro (s) contribuyente (s),
12. 5. Versión,
13. 6. Número,
14. 7. Casa editorial,
15. 8. Fecha de publicación,
16. 9. Paginación.

Estos elementos se utilizarán, o no, dependiendo del tipo de fuente bibliográfica empleada. En suma, la octava edición del *Manual* se basa en los siguientes principios fundamentales: (1) Citar los elementos que le son comunes a la mayoría de las fuentes empleadas, (2) recordar que siempre existe más de una forma “correcta” de citar fuentes y (3) enunciar dichas fuentes de tal manera que sea útil y fácil de seguir a sus lectores: “Los escritores alcanzan su meta en la medida en que ofrecen a su audiencia la suficiente información, de manera comprensible y consistente” (Nuestra traducción; *Manual*, 4).

A continuación se explica de forma más detallada cada uno de los elementos antes mencionados, según se utilicen en (I) la lista de “Obras citadas” o en (II) las distintas citas textuales que se hagan dentro un documento, las cuales inevitablemente guiarán al lector al acápito de dichas obras.

(I) En primer lugar, se encuentra la lista denominada “Obras citadas” (*Works Cited*), la cual detalla cada una de las fuentes referidas en el cuerpo de

un texto de investigación. Por su parte, el manual de la MLA también permite confeccionar otro apartado intitulado “Obras consultadas” (*Works Consulted*) que incluye las obras estudiadas que no aparecen mencionadas explícitamente en el cuerpo del manuscrito. Sin embargo, el manual de la MLA prefiere emplear la lista de obras citadas únicamente. Tal y como se indicó, los elementos esenciales que se deberían mencionar en la lista de obras citadas son los siguientes, siguiendo la **puntuación** correspondiente:

1. Nombre del (a) autor (a) (es),
2. Título de la fuente,
3. Título del contenedor,
4. Otro (s) contribuyente (s),
5. Versión,
6. Número,
7. Casa editorial,
8. Fecha de publicación,
9. Paginación.

A continuación se detallan cada uno de ellos:

1. Nombre del (a) autor (a) (es),
  - 1.1. Cuando la fuente empleada tiene **un (a)** solo (a) autor (a), empiece la entrada bibliográfica con el (los) apellido (s) del (a) autor (a), seguido de una coma y luego escriba el nombre propio tal y como aparece en la fuente consultada. Concluya este elemento con un punto:

González Arrieta, Ruth. *Guía práctica para elaborar citas en el texto y trabajos citados en Artes y Letras. Adaptado del estilo MLA*. Editorial UCR, 2013.

Hoyos Zuluaga, Julio E. “Cirugías ortognáticas: ortopedia de la imagen

y pacificación de la mirada”. *Affectio Societatis*, vol. 12, n.º 22, ene.-jun. 2015, pp. 13-28.

1.2. Cuando la fuente empleada tiene **dos** autores, cítelos en el orden en que aparecen en la obra consultada: invierta el primero de ellos tal y como se consigna en el apartado anterior (1.1.), seguido de una coma, luego la conjunción *y*, e inmediatamente después escriba el nombre del segundo autor en el orden habitual (sin invertirlo). Concluya dicho elemento con un punto:

Gallo, Héctor, y Mario Elkin-Ramírez. *El psicoanálisis y la investigación en la universidad*. Grama, 2012.

Calvo Shadid, Annette, y Jacqueline Castillo Rivas. “Opiniones de los costarricenses acerca del español general, la corrección lingüística, el español en los medios de comunicación y en la educación”. *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica*, vol. 40, n.º 2, jul.-dic. 2014, pp. 167-80.

1.3. Cuando la fuente utilizada tiene **tres o más autores (as)**, invierta el primero de ellos tal y como se sugiere en el apartado 1.1., seguido de una coma y la locución latina *et al.* (que significa “y otros”) escrita en letra cursiva. Finalice dicha entrada con un punto:

Tzili Apango, Eduardo, *et al.* “El estudio de las relaciones internacionales en China: el Sistema tributario en la dinastía Ming”. *Revista de Lenguas Modernas*, vol. 23, 2015, pp. 455-70.  
Greenberger, Martin, *et al.* *Networks for research and education: Sharing*

*of computer and information resources nationwide*. MIT Press, 1974.

1.4. Cuando el (la) autor (a) consignado (a) es también **editor (a), traductor (a) o compilador (a)** de la obra en cuestión, se indica inmediatamente después del nombre invertido, seguido de una coma y la palabra correspondiente: ya sea editor (a), traductor (a) o compilador (a). Estos términos deben pluralizarse cuando hay dos o más autores (as). Estas entradas también se finalizan con un punto:

Fe, Marina, editora. *Otramente: lectura y escritura feministas*. Fondo de Cultura Económica, 2001.

Araújo, Nara, y Teresa Delgado, compiladoras. *Textos de teorías y crítica literarias*. Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 2003.

López-Ballesteros y de Torres, Luis, traductor. *Sigmund Freud. Obras completas*. Por Sigmund Freud, 4.<sup>a</sup> ed., Biblioteca Nueva, 1981. 3 vols.

1.5. En **películas o series televisivas**, se coloca como autor (a) a quien se desee hacer referencia, ya sea al director (a), actor, actriz o cualquier otro. Si no se quiere hacer mención especial a uno (a) de ellos (as) en particular, la entrada bibliográfica empieza con el nombre de la película o serie televisiva:

Balladares, Silvia Elena, actriz. *Contracorriente, la serie*. Puntos de encuentro, 2011-2012.

*Contracorriente, la serie*. Dirigida por Martha Clarisa Hernández, actuaciones de Silvia Elena Balladares

e Ivonne García, Puntos de encuentro, 2011-2012.

- 1.6. Cuando una obra no se publica bajo la autoría de alguien, **no escriba “Anónimo”**, sino que obvie este elemento y empiece directamente la entrada con el título de la obra:

*Lazarillo de Tormes*. Edición de Francisco Rico, Cátedra, Letras Hispánicas, 1986.

*El cantar del Mío Cid*. Edición de Jorge Silva Castillo, Edimat Libros, 2006.

- 1.7. Recuerde que los autores no tienen por qué ser personas físicas, es decir, una obra puede ser creada por **un (a) autor (a) corporativo (a)**, sea este una institución, una asociación o cualquier otro tipo de organización:

Organización Internacional del Trabajo. *La mujer en la gestión empresarial: cobrando impulso*. Oficina de Actividades para Empleadores, 2015.

The Modern Language Association of America. *The MLA Handbook*. 8.<sup>a</sup> ed., MLA, 2016.

## 2. Título de la fuente.

- 2.1. El **título** de la fuente se escribe luego del nombre del (a) (s) autor (es) (as), empezando con letra mayúscula y finalizando con un punto. El **subtítulo** va después del título principal usualmente separados ambos por dos puntos. La puntuación dentro del título debe seguir las reglas ortográficas propias de la lengua española, y no la sugerida en la versión de lengua inglesa del *Manual*. Finalmente, el formato que se emplee para escribir el título

indicará el tipo de fuente bibliográfica referida. Por ejemplo:

- 2.1.1. Se escribe en letra *cur-siva* (o se subraya cuando no se puedan emplear las itálicas) cada vez que la fuente bibliográfica sea un **libro**, una **revista** o un **volumen** que contiene una colección de poemas, cuentos o ensayos:

González Arrieta, Ruth. *Guía práctica para elaborar citas en el texto y trabajos citados en Artes y Letras. Adaptado del estilo MLA*. Editorial UCR, 2013.

Fe, Marina, editora. *Otramente: lectura y escritura feministas*. Fondo de Cultura Económica, 2001.

Tzili Apango, Eduardo, *et al.* “El estudio de las relaciones internacionales en China: el sistema tributario en la dinastía Ming”. *Revista de Lenguas Modernas*, vol. 23, 2015, pp. 455-70.

Cortázar, Julio. *Cuentos completos 1*. Alfaguara, 2001.

- 2.1.2 El título de una obra que sea un **ensayo**, un **cuento** o un **poema**, el cual se encuentra dentro de una colección, se escribe entre “comillas”:

Kamuf, Peggy. “Escribir como mujer”. Traducido por Claire Joysmith. *Otramente: lectura y escritura feministas*, editado por Marina Fe, Fondo de Cultura Económica, 2001, pp. 204-27.

Cortázar, Julio. “Las babas del diablo”. *Cuentos completos 1*, Alfaguara, 2001, pp.214-24.

2.1.3. Cuando una **obra independiente** (una novela, por ejemplo) aparece dentro de una colección, ambos títulos se escriben en letra cursiva:

Borges, Jorge Luis. *El Aleph. Obras completas 1*, Emecé, 2005, pp. 571-671.

2.1.4. El título de una **publicación periódica** (revista, periódico, etc.) se escribe en letra *cursiva* mientras el título del artículo va entre “comillas”:

Tzili Apango, Eduardo, *et al.* “El estudio de las relaciones internacionales en China: el sistema tributario en la dinastía Ming”. *Revista de Lenguas Modernas*, vol. 23, 2015, pp. 455-70.

2.1.5. Esta regla se aplica a todos los demás medios de publicación, por ejemplo, el título de una **serie de televisión** se escribe en letra *cursiva* mientras que el título de un **episodio** de una serie televisiva va entre “comillas”. Lo mismo ocurre con un álbum musical o disco (se escribe en letra *cursiva*) mientras que el título de una **canción** va entre “comillas”.

“Episodio 1: Regresando a casa”. *Contracorriente, la serie*, dirigida por Martha Clarisa Hernández, actuaciones de Silvia Elena Balladares e Ivonne García, Puntos de encuentro, 2011-2012.

Fabian, Lara. “Quand je ne chante pas”. *Ma vie dans la tienne*, 9 Productions, Warner Music France, 2015.

2.1.6. Los títulos de los **sitios web** se escriben en letra *cursiva* mientras los artículos o publicaciones (*postings*) que aparecen en ellos van entre “comillas”:

Hollmichel, Stephanie. “The Reading Brain: Differences between Digital and Print.” *So Many Books*, 25 abr. 2013, somanybooksblog.com.

Sin embargo, como la siguiente publicación encontrada en un sitio web corresponde a un libro, dicho título se escribe en letra cursiva:

Merino, José María. *No soy un libro. Instituto Cervantes*, 2014, www.cervantes.es.

2.1.7. Cuando se desea citar un **mensaje o correo electrónico** (*email*), se emplea el “asunto” como su título, escrito entre “comillas”:

Navarrete, Juliana. “Re: Publicación MLA”. Recibido por Daniel Ortega, 18 junio de 2016.

### 3. Título del contenedor,

3.1. Cuando la fuente citada es parte de un todo más abarcador, dicho elemento inclusivo es denominado “contenedor” y, como tal, abarca la fuente que se desea citar. Usualmente, el título del contenedor se escribe en letra *cursiva*, empezando con letras mayúsculas y seguido de una coma. Generalmente los contenedores refieren a (1) una **colección** o **libro**, (2) una **publicación periódica**, (3) una **serie televisiva** o (4) un **sitio web**.

3.1.1. Borges, Jorge Luis. *El Aleph. Obras completas 1*, Emecé, 2005, pp. 571-671.

3.1.2. Calvo Shadid, Annette, y Jacqueline Castillo Rivas. "Opiniones de los costarricenses acerca del español general, la corrección lingüística, el español en los medios de comunicación y en la educación". *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica*, vol. 40, n.º 2, jul.-dic. 2014, pp. 167-80.

3.1.3. "Episodio 1: Regresando a casa". *Contracorriente, la serie*, dirigida por Martha Clarisa Hernández, actuaciones de Silvia Elena Balladares e Ivonne García, Puntos de encuentro, 2011-2012.

3.1.4. Merino, José María. *No soy un libro. Instituto Cervantes*, 2014, [www.cervantes.es](http://www.cervantes.es).

3.2. Uno de los contenedores puede estar incluido dentro de **otro contenedor** distinto. Por ejemplo, el artículo de John C. Wilcox "Ana Rossetti y sus cuatro musas poéticas" fue publicado en la *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos* (Contenedor 1) en 1990. Sin embargo, este artículo fue encontrado, no en la revista directamente, sino en *JSTOR* (Contenedor 2), el cual es una base electrónica de datos. Ambos contenedores se escriben en letra cursiva, seguidos de una coma. En el caso de este ejemplo, su citación sería la siguiente:

Wilcox, John C. "Ana Rossetti y sus cuatro musas poéticas". *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos*, vol. 14, n.º 3, 1990, pp. 525-40. *JSTOR*, <http://www.jstor.org/stable/277627>.

Otro ejemplo es un cuento de Edgar Allan Poe publicado en la Colección de bolsillo de Alianza Editorial (Contenedor 1) que fue encontrado, sin embargo, en la página virtual de la Universidad Rafael Landívar de Guatemala (Contenedor 2), cuya documentación correspondiente sería la siguiente:

Poe, Edgar Allan. "El tonel de amontillado". *Cuentos*, traducido por Julio Cortázar, Alianza Editorial, 1970, pp. 84-88. *Universidad Rafael Landívar*, <http://recursosbiblio.url.edu.gt>.

4. Otro (s) contribuyente (s),

4.1. Además del nombre del (a) autor (a), el cual aparece al principio de la entrada bibliográfica, pueden existir otras personas que sean nombradas como "**contribuyentes**", pues tienen una participación destacada en la publicación de la obra. Nombrar o no a dichos contribuyentes queda a discreción del (a) investigador (a). Los contribuyentes más usados son: adaptado por, dirigido por, editado por, ilustrado por, narrado por, traducido por, introducción de, actuación de, o bien, editor general, editor invitado. Estos empiezan con letra mayúscula si van escritos después de un punto y en minúscula, después de una coma. El nombre del contribuyente se escribe después de la obra a que se refiere dicha contribución. Por ejemplo:

Lacan, Jacques. *Escritos 1*. 3.<sup>a</sup> ed. corregida, traducido por Tomás Segovia y Armando Suárez, Siglo XXI, 2009.

Kamuf, Peggy. "Escribir como mujer". Traducido por Claire Joysmith.



*Otramente: lectura y escritura feministas*, editado por Marina Fe, Fondo de Cultura Económica, 2001, pp. 204-27.

## 5. Versión,

- 5.1. “Versión” refiere a la muestra editorial del texto, la cual puede referirse al **número** (primera edición, segunda edición, tercera edición, etc.) o bien al **tipo**, por ejemplo, edición revisada, ampliada, corregida, etc. Por ejemplo:

*La Biblia*. Edición revisada de Jerusalén, Desclée de Brouwer, 2011.

Lacan, Jacques. *Escritos 1*. 3.<sup>a</sup> ed. corregida, traducido por Tomás Segovia y Armando Suárez, Siglo XXI, 2009.

## 6. Número,

- 6.1. La fuente citada podría ser parte de una sucesión seriada, como ocurre con una obra dentro de (1) un **conjunto de tomos o volúmenes**, (2) los volúmenes y/o números de una **colección periódica** o bien (3) las temporadas o episodios de una **serie televisiva**. Así, por ejemplo:

6.1.1. Freud, Sigmund. *Tres ensayos para una teoría sexual. Obras completas*. Vol. 2, traducido por Luis López-Ballesteros y de Torres, 4.<sup>a</sup> ed., Biblioteca Nueva, 1981, pp. 1169-1237.

6.1.2. Hoyos Zuluaga, Julio E. “Cirugías ortognáticas: ortopedia de la imagen y pacificación de la mirada”. *Affectio Societatis*, vol. 12, n.º 22, ene.-jun. 2015, pp. 13-28.

6.1.3. “Hush”. *Buffy, the Vampire Slayer*, creado por Joss

Whedon, actuación de Sarah Michelle Gellar, temporada 4, episodio 10, *Mutant Enemy*, 1999.

## 7. Casa editorial,

- 7.1. La **casa editorial** corresponde a la compañía u organización responsable de publicar la obra en cuestión. Por ejemplo:

González Arrieta, Ruth. *Guía práctica para elaborar citas en el texto y trabajos citados en Artes y Letras. Adaptado del estilo MLA*. Editorial UCR, 2013.

*Contracorriente, la serie*. Dirigida por Martha Clarisa Hernández, actuaciones de Silvia Elena Balladares e Ivonne García, Puntos de encuentro, 2011-2012.

*En esto ver aquello: Octavio Paz y el arte*. Museo del Palacio de Bellas Artes, México, <http://museopalaciodebellasartes.gob.mx/micrositios/op>.

## 8. Fecha de publicación,

- 8.1. La redacción de la fecha de publicación dependerá del tipo de fuente citado. Generalmente esta se debe escribir tal y como aparece en la fuente encontrada, es decir, anotando el **día, mes, año y/o temporada** en que se publicó. Por ejemplo:

Borges, Jorge Luis. *El Aleph. Obras completas 1*, Emecé, 2005, pp. 571-671.

Hoyos Zuluaga, Julio E. “Cirugías ortognáticas: ortopedia de la imagen y pacificación de la mirada”. *Affectio Societatis*, vol. 12, n.º 22, ene.-jun. 2015, pp. 13-28.

Krochmalny, Syd. “La construcción discursiva de las artes visuales de los noventa”. *Questión*, vol. 1, n.º

50, Otoño (abril-junio) 2016, pp. 114-34.

Hollmichel, Stephanie. "The Reading Brain: Differences between Digital and Print." *So Many Books*, 25 abr. 2013, somanybooksblog.com.

Navarrete, Juliana. "Re: Publicación MLA". Recibido por Daniel Ortega, 18 junio de 2016.

Como se puede observar, el *Manual* a veces acorta el mes y otras lo escribe de manera completa, es decir, el mes se puede escribir, en letra minúscula, completo (junio) o abreviado (jun.). Eso queda a discreción del investigador, recordando ser consistente a la hora de realizar la citación correspondiente a lo largo de toda la investigación.

## 9. Paginación.

9.1. La paginación de una fuente bibliográfica dependerá del tipo de publicación. En fuentes impresas se escribe p. para indicar el número de página y pp. cuando son más de una página. Por ejemplo:

Freud, Sigmund. *Tres ensayos para una teoría sexual. Obras completas*. Vol. 2, traducido por Luis López-Balletteros y de Torres, 4.<sup>a</sup> ed., Biblioteca Nueva, 1981, pp. 1169-1237.

Krochmalny, Syd. "La construcción discursiva de las artes visuales de los noventa". *Questión*, vol. 1, n.º 50, Otoño (abril-junio) 2016, pp. 114-34.

Nótese que cuando la paginación corresponde a una misma centena, el manual decide acortar la segunda parte de la paginación, es decir, recomienda escribir "114-34" en vez de "114-134" o "524-88" y no "524-

588", justamente porque dicha paginación corresponde al mismo centenar, de cien o quinientos respectivamente.

9.2. En fuentes **digitales**, la paginación, que no existe como tal, corresponde al sitio web, usualmente referido a su localizador URL (*Uniform Resourcer Locator*, por sus siglas en inglés) o su identificador digital *dois* (*digital object identifiers*). Por ejemplo:

Wilcox, John C. "Ana Rossetti y sus cuatro musas poéticas". *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos*, vol. 14, n.º 3, 1990, pp. 525-40. *JSTOR*, <http://www.jstor.org/stable/277627>.

Poe, Edgar Allan. "El tonel de amontillado". *Cuentos*, traducido por Julio Cortázar, Alianza Editorial, 1970, pp. 84-88. *Universidad Rafael Landívar*, <http://recursosbiblio.url.edu.gt>.

Chan, Evans. "Postmodernism and Hong Kong Cinema". *Postmodern Culture*, vol. 10, n.º 3, mayo 2000. *Project Muse*, doi: 10.1353/pmc.2000.0021.

9.3. Cuando se trata de un objeto concreto, como un archivo o una obra de arte, que se encuentra en un lugar físico (como en un acervo documental o un museo), escriba el nombre del lugar así como la ciudad o país. Si el nombre del país o ciudad aparece en el nombre de dicho lugar, se omite. Por ejemplo:

*En esto ver aquello: Octavio Paz y el arte*. Museo del Palacio de Bellas Artes, México.

*Tiempos de cambio*. Museo de Arte Costarricense.

El *Manual* pone a discreción del (a) investigador (a) algunos elementos opcionales, tales como (1) **fecha original** de la publicación, (2) **ciudad** (y país) de la publicación, (3) el **número total** de tomos o volúmenes que tiene una obra, (4) el **tipo específico** de publicación y (5) la **fecha de acceso**. Estos son algunos ejemplos respectivamente:

Zorrilla, José. *Don Juan Tenorio*. 1844. Edición de Aniano Peña, Cátedra, Letras Hispánicas, 1980.

Zorrilla, José. *Don Juan Tenorio*. 1844. Edición de Aniano Peña, Cátedra, Letras Hispánicas, Madrid, 1980.

Freud, Sigmund. *Obras completas*. Traducción de Luis López-Ballesteros y de Torres, 4.<sup>a</sup> ed., Biblioteca Nueva, 1981. 3 vols.

Marín Escudero, Pablo. "Traducción de la *otredad* homosexual e inmigrante en la adaptación cinematográfica de Eloy de la Iglesia de la novela *Los novios búlgaros* de Eduardo Mendicutti". XVII Simposio de la Sociedad Española de Literatura General y Comparada, 18 sept. 2008. Conferencia.

*En esto ver aquello: Octavio Paz y el arte*. Museo del Palacio de Bellas Artes, México, <http://museopalaciodebellasartes.gob.mx/micrositios/op>. Recuperado el 8 de julio de 2016.

(II) En segundo lugar, el *Manual* también hace referencia a la manera en que se debería citar en el cuerpo de un trabajo de investigación (*in-text citations*, en inglés), es decir, cómo indicar

dentro de un manuscrito la fuente empleada. La manera más común es escribir entre paréntesis el número de página de donde fue tomada la fuente (**sin** las abreviaturas p. o pp.). Por ejemplo:

De acuerdo con Ricardo Óscar Moscone, Sócrates "se comportaba respondiendo con coherencia con lo que enunciaba en teoría; precisamente, su absoluta adhesión a su ideal moral hizo que calificase su carácter de hipermoral" (389). Es decir, sin proponérselo, Sócrates fundó cierta teoría ética.

Otra manera de citar lo mismo sería:

Sócrates "se comportaba respondiendo con coherencia con lo que enunciaba en teoría; precisamente, su absoluta adhesión a su ideal moral hizo que calificase su carácter de hipermoral" (Moscone 389). Es decir, sin proponérselo, Sócrates fundó cierta teoría ética.

Obra citada

Moscone, Ricardo Óscar. *Sócrates: sólo sé de amor*. Biblioteca Nueva, 2002.

Ahora bien, el manual no recomienda mencionar el número de página dentro del texto, es decir, **no** se debería escribir: "Tal y como propone Ricardo Óscar Moscone en la página 389, Sócrates...".

Cuando las citas en prosa o poesía son mayores a **cuatro líneas**, se deberían escribir cinco espacios fuera del texto principal, **sin** el uso de comillas. Dicha cita debe terminar con un punto, más un espacio, para luego concluir con la paginación correspondiente dentro de un paréntesis. Solo asegúrese de no escribir un punto después del paréntesis. Por ejemplo:

Sócrates creía en la inmortalidad del alma en el sentido de que

un superlativo y a la vez frágil amor por sí mismo sería lo que habría hecho que para él fuese inaceptable tanto el deterioro que implicaba el envejecimiento como el admitir la desaparición definitiva de la muerte, por eso se aferró a la fantasía de la inmortalidad del alma. [De hecho] Sócrates sostenía la desmentida de la muerte mediante tres recursos. (Moscone 433)

De acuerdo con Moscone, estos tres recursos son su solidez espiritual, la compenetración que entablaba con sus seguidores y finalmente, la creencia de una fama indestructible de la *pólis*.

Como se puede observar, después de la cita extensa, el manual no deja **sangría** para empezar el siguiente párrafo (“De acuerdo con Moscone,...”). Finalmente para evitar cualquier tipo de confusión o ambigüedad (como cuando hay dos o más autores con el mismo apellido, o bien, cuando un mismo autor tiene a su haber más de una obra), se puede citar así:

(R. O. Moscone 433) (sin coma entre el nombre del autor y la página)

o (Moscone, *Sócrates* 433) (apellido, coma, título abreviado de la obra y página)

Si un texto (como el caso de un artículo en una revista) no tiene número de páginas se puede escribir el número del **párrafo** en que se encuentra la cita. Por ejemplo: (Duarte, párr. 44).

Si se quiere ser más específico, el *Manual* recomienda emplear además del número de página, el volumen y hasta el capítulo de donde fue tomada la referencia.

Obsérvese la puntuación recomendada: (Freud 1216; vol. 2, cap. 3)

**Paráfrasis:** con el fin de evitar el plagio, el número de página, escrito entre paréntesis, se debe de colocar cerca del material *prestado* o *parafraseado*, es decir, aunque no sea una cita textual, se le debe dar crédito al autor de donde el investigador toma su interpretación. Por ejemplo:

Sócrates desestimaba el asunto de la muerte basado no solo en su solidez espiritual y psicológica, sino también en la creencia que este tenía con respecto al concepto de *pólis* (Moscone 434).

O bien:

Según Ricardo Óscar Moscone, Sócrates desestimaba el asunto de la muerte basado no solo en su solidez espiritual y psicológica, sino también en la creencia que este tenía con respecto al concepto de *pólis* (434).

Ahora bien, si la paráfrasis viene de más de un (a) autor (a), se escriben sus apellidos separados por un punto y coma. Por ejemplo: (Moscone 433; Ficino 44; Lacan 88).

Por su parte, la octava edición del *Manual* no indica cómo citar una **tesis** de grado o posgrado por lo que se asume seguir las reglas de documentación antes señaladas, a saber:

Apellido (s), Nombre (s). *Título de la tesis en letra cursiva*. Tipo de tesis (licenciatura, maestría, doctorado), Nombre de la universidad, año. Así, por ejemplo:

Calvo Díaz, Karen Alejandra. *La literatura gótica en Costa Rica: el discurso*

*de lo subversivo a partir de la narrativa breve de José Ricardo Chaves*. Tesis de maestría, Universidad de Costa Rica, 2013.

Pérez López, Ana María. *El discurso amoroso en la novela de la Restauración: las novelas de Benito Pérez Galdós*. Tesis de doctorado, Universidad de Murcia, 2006.

Finalmente, esta nueva edición del *Manual* no establece ninguna disposición sobre si se deberían emplear notas al final del texto (*endnotes*) o al pie de la página (*footnote*), por lo que esto se deja a discreción del autor, recordando que todas estas disposiciones deben, después de todo, facilitar la lectura y comprensión del texto por parte de sus lectores.

### **Segunda parte: Detalles sobre el estilo del manual MLA**

Si ciertamente esta segunda parte está dirigida al usuario anglohablante, sería importante acotar algunos elementos descritos en dicha sección, pues bien podrían ayudar al (la) investigador (a) hispanoparlante a redactar trabajos de investigación académica siguiendo el formato MLA. Esta segunda parte está dividida en cuatro secciones: la primera refiere a los mecanismos estilísticos empleados en la redacción de trabajos académicos; la segunda, a aspectos específicos sobre las obras citadas; la tercera, a las citas dentro del texto; y finalmente, la última corresponde a una somera explicación sobre cómo citar obras no “académicas” tales como presentaciones de PowerPoint, un video o una proyección digital en una plataforma web. A continuación

se detallarán algunos de sus aspectos más significativos:

(I) Esta primera sección señala la manera en que se deberían mencionar los nombres de autores, títulos, citas textuales, fechas, números, abreviaturas y otras convenciones ortográficas específicas de la lengua inglesa; sin embargo, algunas de ellas pueden ser útiles para el investigador hispanohablante. Por ejemplo:

Con respecto a cómo citar los **títulos** de las obras dentro de un manuscrito, el manual propone escribirlo completo la primera vez que se mencione (*Sócrates: sólo sé de amor* o “El tonel de amontillado”, por ejemplo) y luego, después de esa primera vez, de manera abreviada: (*Sócrates* o “El tonel”, respectivamente).

En cuanto a cómo citar **poemas**, el manual sugiere escribirlos tal y como aparecen en el original, es decir, siguiendo la misma puntuación y espaciado empleado por el (la) poeta. Sin embargo, si se quiere ahorrar espacio, los versos se escriben uno después del otro separados por una barra inclinada (/). Véase el siguiente ejemplo del poeta mexicano Xavier Villaurrutia: “A mí mismo me prohíbo / revelar nuestro secreto, / decir tu nombre completo / o escribirlo cuando escribo”. Para indicar que se pasa de una estrofa a otra, se emplea la doble barra (/ /).

En el caso de una **obra dramática**, la cita usualmente se sangra 1.27 centímetros (media pulgada) del margen izquierdo, luego se escribe el nombre del personaje en letra MAYÚSCULA, seguido de un punto. Después de este se escribe el texto. Véase este ejemplo de *El público* de Federico García Lorca:

CABALLO NEGRO. No un deseo, todos los deseos. Como tú.

HOMBRE 1. Yo no tengo más que un deseo.

CABALLO BLANCO 1. Como los caballos, nadie olvida su máscara.

HOMBRE 1. Yo no tengo máscara. (156)

Puede notarse que la cita termina con el número de página entre paréntesis. Dependiendo del tipo de obra dramática, dentro del paréntesis se puede escribir el número del acto, la escena y la página, en dicho orden, separados estos por un punto. Por ejemplo, (2. 4. 254) refiere al segundo acto, escena cuatro, página 254.

Igualmente, el manual recomienda emplear los **puntos suspensivos** cada vez que se omita una palabra, frase u oración de la cita original. Estos se escriben solos, es decir, sin colocarlos dentro de un paréntesis. Ahora bien, cuando lo omitido es todo un verso (o más de uno) de un poema, se escribe con una línea punteada del tamaño aproximado del (los) verso (s) prescindidos. Nuevamente, el ejemplo del poema de Villaurrutia sería entonces:

A mí mismo me prohíbo  
revelar nuestro secreto,  
.....  
Prisionero de ti, vivo  
buscándote en la sombra  
caverna de mi agonía. (78)

Solamente se escriben dentro de un corchete [...] los puntos suspensivos que agregue el (la) autor (a) de la investigación en cuestión.

Otra posible **alteración** a una cita textual dentro de una investigación consiste en diferenciar que una palabra

o frase empleada, que pudiera parecer inexacta o incorrecta, es empero textual, para lo cual se escribe la locución latina (sic) dentro de un paréntesis y en letra redonda. De la misma manera, cualquier otro comentario realizado por el (la) autor (a) se escribe, entre paréntesis, junto a este. Por ejemplo, (énfasis añadido), (nuestra traducción), (destacadas en el original) o (citado en Moscone 344). Este último caso indica que la cita textual mencionada es de otro autor (de Sócrates, por ejemplo) pero fue encontrada en la obra de Moscone, no directamente en la fuente bibliográfica de Sócrates; es decir, Sócrates está citado en la obra de Moscone.

(II) La segunda sección corresponde al apartado de las **Obras citadas**. Lo más significativo de rescatar aquí es que el manual evita emplear los títulos, afiliaciones o grados académicos de los autores en dicho apartado, aunque no pone objeción para emplearlos dentro del manuscrito. Así las cosas, dentro de la investigación se puede escribir: el profesor Juan Estrada, el doctor Esteban Cubillo o Santa Teresa de Jesús, pero en el apartado de las Obras citadas se deben omitir estos: Estrada, Juan; Cubillo, Esteban; Teresa de Jesús, respectivamente.

Para documentar la introducción, prefacio, prólogo o epílogo de un libro, se escribe este luego del nombre del autor en letra redonda. Por ejemplo:

Páez Urdaneta, Rodrigo. Prólogo. *Ficciones*, de Jorge Luis Borges, Ayacucho, 1988, pp. iv-xxix.

Cuando un (a) autor (a) tiene a su haber más de una obra, se escribe su nombre solo la primera vez, y en las

subsiguientes, en vez de este, se escriben tres guiones seguidos de un punto. El orden de estas obras es alfabético. Por ejemplo:

- Breton, André. *Diccionario de surrealismo*. Traducido por Miguel Torres, Losada, 2007.
- . editor. *Antología del humor negro*. Anagrama, 1991.
- . *Manifiestos del surrealismo*. Argonauta, 1992.

(III) Esta sección muestra cómo citar apropiadamente **dentro** de un texto de investigación. Como ya se indicó, luego de la cita o la paráfrasis se escribe, según sea el caso, el número de página o bien el apellido del (la) autor (a) con el número de página: (344) o (Moscone 344). Ahora bien, cuando la obra tiene dos autores, se escriben ambos apellidos separados por la conjunción “y” (Gallo y Elkin-Ramírez 88). En el caso de tres o más autores se escribe solo el apellido del primero seguido de la locución *et al.* y el número de la (s) página (s): (Tzili Apango *et al.* 455).

(IV) La última sección de la segunda parte del *Manual* ofrece algunas sugerencias de cómo citar aquellas fuentes bibliográficas que **no son impresos** ni tampoco específicamente de índole académica como son una presentación en PowerPoint o Keynote, un video o una página web. Lo que sugiere esta nueva edición del manual es presentar dicha información de la manera más sencilla y asequible posible, recordando ser siempre consistente a la hora de documentar las fuentes, cualquiera que estas sean.

## Conclusión

En fin, con su octava edición, los métodos de citación bibliográfica de la MLA se han simplificado tanto para quien escribe como para quien lee. Esta nueva versión subraya la máxima de que el escritor tiene toda la libertad de organizar su manuscrito de tal manera que sus lectores encuentren la información, incluida la lista de referencias u “Obras citadas”, de forma más expedita y sin mayor complicación. Esta nueva edición del *Manuscrito de estilo* de la MLA resulta ser una guía “flexible” de principios de citación y documentación, más que una serie de imposiciones estilísticas inamovibles, en donde su consigna fundamental es la consistencia y la coherencia. Así las cosas, la edición 2016 de estilo de la MLA se construye en torno a tres principios básicos, a saber, simplicidad, consistencia y congruencia.

## Bibliografía

The Modern Language Association of America. *The MLA Handbook*. 8.<sup>a</sup> ed., MLA, 2016.

